

Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao han acordado, con efectos del próximo día 9 de noviembre de 2006, la admisión a cotización de las DOCE MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO (12.752.075) nuevas acciones de la Sociedad, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital con cargo a reservas acordada por la Junta General Ordinaria de ésta celebrada el 18 de mayo de 2006.

En Oviedo, a 8 de noviembre de 2006.

Secundino Felgueroso Fuentes
Vicesecretario del Consejo de Administración